



Junta General
del Principado de Asturias

XII LEGISLATURA SESIÓN DEL PLENO NÚMERO 70 (9 de septiembre de 2026)

ASUNTO NÚMERO 10

Pregunta urgente del diputado del Grupo Parlamentario Popular don Rafael Alonso Alonso al Consejo de Gobierno sobre qué exigencias les ha impuesto Duro Felguera para la adquisición de los talleres de Barros y en qué condiciones le cederán su uso a la empresa Indra (12/0187/0204/25838)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de septiembre de 2026. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias, serie B, número 718, de 3 de septiembre de 2026).

Rafael Alonso Alonso, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué exigencias les ha impuesto Duro Felguera para la adquisición de los talleres de Barros y en qué condiciones le cederán su uso a la empresa Indra?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El anuncio realizado en el día de ayer por el presidente del Gobierno.

Palacio de la Junta General, 2 de septiembre de 2026. Rafael Alonso Alonso.